

FRACC. IV

SISTEMA DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS Y LAS REGLAS PARA SU APLICACIÓN; ASÍ COMO UNA LISTA CON EL IMPORTE EJERCIDO POR CONCEPTO DE GASTOS DE REPRESENTACIÓN EN EL EJERCICIO DEL ENCARGO O COMISIÓN.

CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016

ESTÍMULOS Y PREMIOS	REGLAS PARA SU APLICACIÓN	MONTO
Vales de despensa	Personal con salarios base de hasta 8 salarios mínimos mensuales.	\$ 800,00
Bono Anual	Personal que haya laborado el año completo, se encuentre activo al momento del pago y tenga ingresos menores a 8 salarios mínimos.	\$ 2.035,00
Quinquenio	Personal que tenga años cumplidos a partir de 5, 10,15,20,25 en adelante.	De 5 a 9 años \$ 60.00; de 10 a 14 años \$ 114.00; de 15 a 19 años \$ 171.00; de 20 a 24 años \$ 231.00; de 25 años en adelante \$ 294.00
Premio por Puntualidad	Personal que llegue a laborar a tiempo según su horario laboral durante todo el mes y obtenga ingresos hasta 6 salarios mínimos.	Un día de salario diario.
Premio por Puntualidad Perfecta	Para el personal que haya obtenido el premio por puntualidad por cada trimestre del año y obtenga ingresos hasta 6 salarios mínimos.	Dos días de salario diario.

La información relativa a las recompensas se declara inexistente en virtud de que en esta Secretaría no se utiliza ese concepto.